

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.800

Subscripción. Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, República Argentina año, \$20 m. n.  
Pago anticipado. . . . . 5,00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1918  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Primera . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas. . . . . 0,35  
Semifijos, compositores y espaldas a precios convencionales

## Pidiendo pan barato.

A LAS AUTORIDADES:

Se acercan a nuestra Redacción ininidad de personas para encarecernos que les traslademos a ustedes el ruego siguiente: El trigo ha bajado 15 reales en los 43-25 kilos y en cambio la harina continúa vendiéndose a 61 pesetas los 100 kilos, cuando los 100 kilos de trigo r'ultan a 44 pesetas. Según la ley de tasa, con la que ya hemos demostrado los beneficios que tienen los harineros sin que nadie nos haya rebatido, el precio de las harinas tiene un márgen de once pesetas sobre los trigos. De 44 a 61 pesetas var' 17 en saco de 100 kilos. Veau ustedes si es llegado el momento de poner mano al asunto, ya que los panaderos se quejan de la calidad de las harinas y el pueblo de la clase de pan que come, pagándolo caro. En éste periódico estamos ya cansados de recibir visitas con quejas y ya no sabemos como trasladarlas a las autoridades. Esperamos pues, una resolución en armonía con la razón y con la justicia. El abuso ya pasa de castaño oscuro, en términos vulgares y se está dando ocasión a que el pueblo cansado de soportar tanto privilegio sin que nadie se preocupe de su situación se encargue por sí mismo de poner coto a tales excesos. Y hablemos claro; porque hasta nosotros han llegado noticias de la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil por el comité de Agricultores. Si los acaparadores y harineros tienen abarrotadas sus paneras y han hecho el acopio a precios altos, antes hicieron la operación inversa: Y en la vida, las industrias ya se sabe los vaivenes que tienen. De otra suerte, la maniobra está clara. Aunque el trigo valga barato, el beneficio no llega al pueblo, costándole al pobre agricultor el sacrificio y siempre habrá mediadores e intermediarios que se levanten con el santo y la limosna. He aquí, señores harineros, los resultados de no respetar las tasas señaladas por las autoridades. Si el trigo tenía una tasa de 44 pesetas, el comprarlo a 52 constituía un abuso y a la larga un perjuicio para ustedes que no viendo solución a los problemas que originaba la anomalía, pensaron siempre en dar salida al trigo y a las harinas en alza constante. Pero el armisticio ha sorprendido la maniobra, se ve la Paz en lontananza y ahí están las quiebras del negocio y el conflicto para ustedes. A bajar, pues, la harina y consiguientemente el pan, que ello es de justicia.

## El nuevo alcalde.

Anoche se posesionó del cargo de alcalde-presidente de nuestra Corporación municipal, el concejal liberal nuestro buen amigo don Alfonso Marín y Miguel. Joven con entusiasmos y con inteligencia nada le falta al alcalde para cumplir su cometido a satisfacción de todos. En momentos difíciles y en apurada situación económica, se hace cargo de la poltrona presidencial el señor Marín y Miguel. Queremos decir con esto que el éxito de su gestión ardua y penosa puede constituir un triunfo de mayor resonancia si, por su parte pone a contribución las dotes que le reconocemos. La afinidad de ideas políticas que tenemos con el nuevo alcalde, nos releva de todo encomio anticipado; y así al empezar su gestión, no hacemos hoy otros votos que los de anhelarle mucho acierto en la dirección de los negocios municipales, para en su día otorgarle nuestros sinceros aplausos que con toda el alma queremos dedicarle. Ya sabe el señor Marín y Miguel que HERALDO DE ZAMORA, siempre estará, como lo estuvo hasta el día, dispuesto a cooperar al mejor resultado de la gestión de la autoridad popular ya que ésta encarna el baluarte de defensa de los intereses del pueblo. Nuestra enhorabuena muy sincera al señor Marín y Miguel, y deseamos que su gestión deje gratos recuerdos en la Casa municipal.

EMILIO MATO.

JUSTICIA MUNICIPAL

Fiscales y suplentes.

Por la Presidencia de la Audiencia Territorial se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes para el cuatrienio de 1919 y 1922.

Partido de Benavente.

Morales de Rey.—Don Manuel García Mazo, fiscal, y don Francisco Mielgo Martínez, suplente.

Otero de Bodas.—Don José García Moldón y don Juan Vega Rodríguez.

Pobladora del Valle.—Don Juan Juárez Feliz y don Antonio Feliz Gutiérrez.

Pozuelo de Vidriales.—Don Andrés Fernández Riesco y don Manuel Alonso Fernández.

Pública.—Don Manuel Galende Melgar y don Domingo Crespo García.

Quintanilla de Urz.—Don Andrés Álvarez Martínez y don Vicente Álvarez García.

Quiñelras de Vidriales.—Don Antonio Jañez Cidón, y don José Zamora Blanco.

Rosinos de Vidriales.—Don Santiago Simón Castro y don Domingo Tercisa Torres.

San Cristóbal.—Don Benjamín González Marbán y don Graciano Ramírez Pérez.

San Pedro de Ceque.—Don Alonso Pérez de Antón y don Pedro Lorenzo Álvarez.

San Pedro de la Viña.—Don Lorenzo Cristóbal Ballesteros y don Avelino Gutiérrez Lobato.

San Román del Valle.—Don Elías Ramírez Uña y don Sofío Maniega García.

Santa Colomba de las Carabias.—Don Sergio Moran Astorga y don Andrés Hidalgo Redondo.

Santa Cristina de la Polvorosa.—Don Segundo García Martínez y don Joaquín Pernía Pozuelo.

Santa Colomba de las Monjas.—

Don Andrés García Fernández y don Ramón Dueñas Pedrero.

Santa Croya de Tera.—Don Tomás Galende y don Antolín Santiago Galende.

Santibáñez.—Don Agapito Blanco Gutiérrez y don Arsenio Blanco Centeno.

Santovenia.—Don Joaquín Miguel Palacios y don Tomás Gómez Gómez.

Sitrama de Tera.—Don Pascual Peral Ballesteros y don Diego Rodríguez Lobato.

Tardemear.—Don Longinos Delgado Acero y don Primitivo Riesco Delgado.

Torre del Valle.—Don Isaac Alonso Verde y don Martín Losada Rodríguez.

Uña de Quintana.—Don Ramón Pérez Antón y don Manuel Justel Calabozo.

Vega de Tera.—Don Anselmo Pardo Fuente y don Pedro Rodríguez Santos.

Villabrazo.—Don José Sobejano Ramírez y don Fabriciano Sobejano Huerga.

Villaferrueña.—Don Miguel Rodríguez García y don Matías Escudero Ramos.

Villageriz.—Don José Cristóbal de Paz y don Andrés Paz Guerrero.

Villanazar.—Don Félix Alonso Fernández y don Felipe Jiménez González.

Villanueva de Azoague.—Don Frutos Esteban León y don Jerónimo González García.

Villaveza del Agua.—Don Emilliano Prieto Ferreras y don Jerónimo González García.

Don Andrés García Fernández y don Ramón Dueñas Pedrero.

Santa Croya de Tera.—Don Tomás Galende y don Antolín Santiago Galende.

Santibáñez.—Don Agapito Blanco Gutiérrez y don Arsenio Blanco Centeno.

Santovenia.—Don Joaquín Miguel Palacios y don Tomás Gómez Gómez.

Sitrama de Tera.—Don Pascual Peral Ballesteros y don Diego Rodríguez Lobato.

Tardemear.—Don Longinos Delgado Acero y don Primitivo Riesco Delgado.

Torre del Valle.—Don Isaac Alonso Verde y don Martín Losada Rodríguez.

Uña de Quintana.—Don Ramón Pérez Antón y don Manuel Justel Calabozo.

Vega de Tera.—Don Anselmo Pardo Fuente y don Pedro Rodríguez Santos.

Villabrazo.—Don José Sobejano Ramírez y don Fabriciano Sobejano Huerga.

Villaferrueña.—Don Miguel Rodríguez García y don Matías Escudero Ramos.

Villageriz.—Don José Cristóbal de Paz y don Andrés Paz Guerrero.

Villanazar.—Don Félix Alonso Fernández y don Felipe Jiménez González.

Villanueva de Azoague.—Don Frutos Esteban León y don Jerónimo González García.

Villaveza del Agua.—Don Emilliano Prieto Ferreras y don Jerónimo González García.

Don Andrés García Fernández y don Ramón Dueñas Pedrero.

Santa Croya de Tera.—Don Tomás Galende y don Antolín Santiago Galende.

Santibáñez.—Don Agapito Blanco Gutiérrez y don Arsenio Blanco Centeno.

Santovenia.—Don Joaquín Miguel Palacios y don Tomás Gómez Gómez.

Sitrama de Tera.—Don Pascual Peral Ballesteros y don Diego Rodríguez Lobato.

Tardemear.—Don Longinos Delgado Acero y don Primitivo Riesco Delgado.

Torre del Valle.—Don Isaac Alonso Verde y don Martín Losada Rodríguez.

Uña de Quintana.—Don Ramón Pérez Antón y don Manuel Justel Calabozo.

Vega de Tera.—Don Anselmo Pardo Fuente y don Pedro Rodríguez Santos.

Villabrazo.—Don José Sobejano Ramírez y don Fabriciano Sobejano Huerga.

Villaferrueña.—Don Miguel Rodríguez García y don Matías Escudero Ramos.

Villageriz.—Don José Cristóbal de Paz y don Andrés Paz Guerrero.

Villanazar.—Don Félix Alonso Fernández y don Felipe Jiménez González.

Villanueva de Azoague.—Don Frutos Esteban León y don Jerónimo González García.

Villaveza del Agua.—Don Emilliano Prieto Ferreras y don Jerónimo González García.

Don Andrés García Fernández y don Ramón Dueñas Pedrero.

Santa Croya de Tera.—Don Tomás Galende y don Antolín Santiago Galende.

Santibáñez.—Don Agapito Blanco Gutiérrez y don Arsenio Blanco Centeno.

Santovenia.—Don Joaquín Miguel Palacios y don Tomás Gómez Gómez.

Sitrama de Tera.—Don Pascual Peral Ballesteros y don Diego Rodríguez Lobato.

Tardemear.—Don Longinos Delgado Acero y don Primitivo Riesco Delgado.

Torre del Valle.—Don Isaac Alonso Verde y don Martín Losada Rodríguez.

Uña de Quintana.—Don Ramón Pérez Antón y don Manuel Justel Calabozo.

Vega de Tera.—Don Anselmo Pardo Fuente y don Pedro Rodríguez Santos.

Villabrazo.—Don José Sobejano Ramírez y don Fabriciano Sobejano Huerga.

Villaferrueña.—Don Miguel Rodríguez García y don Matías Escudero Ramos.

Villageriz.—Don José Cristóbal de Paz y don Andrés Paz Guerrero.

Villanazar.—Don Félix Alonso Fernández y don Felipe Jiménez González.

Villanueva de Azoague.—Don Frutos Esteban León y don Jerónimo González García.

Villaveza del Agua.—Don Emilliano Prieto Ferreras y don Jerónimo González García.

Don Andrés García Fernández y don Ramón Dueñas Pedrero.

Santa Croya de Tera.—Don Tomás Galende y don Antolín Santiago Galende.

Santibáñez.—Don Agapito Blanco Gutiérrez y don Arsenio Blanco Centeno.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Miguel Guerra Santos

Comandante de Infantería retirado

que falleció en Zamora el día 7 de Diciembre de 1917

habiendo recibido los S. S. D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Tomasa Sánchez; hija, doña Filomena; hijo político, don Gerardo Hernández Segurado; nieta y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los misas de aniversario que en sufragio de su alma se celebrarán el día 7 del presente mes, de 7 y 1/2 de la mañana a 9 y 1/2 en la iglesia parroquial de San Torcuato, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

DE LA GUERRA.—Aviadores americanos.

DE LA GUERRA.—Aviadores americanos.

Desde Tabara.

Por fin y después de causar enormes estragos ha desaparecido la terrible epidemia de gripe que durante dos meses tuvo en continuo sobresalto a los habitantes de esta villa. Se han dado casos de desaparecer familias enteras, siendo sin duda este pueblo uno de los más atacados de la provincia; el vecindario revalorizó en actos de caridad prestando socorros a los más necesitados, siendo digna de hacerse notar la familia del señor Casado, acudado comerciante, que desde el primer momento puso a contribución todos sus esfuerzos para conseguir que nada faltara a los que por sí solos no pudieran atender sus necesidades, distribuyendo caldos, leche y socorros en metálico.

Merece también muchos plácemes el médico titular señor Ruiz Largo, que convaleciente aún no vació en arriesgar su vida por salvar la de sus convalecientes, realizando impropia labor sanitaria, gracias a la cual la epidemia no tomó mayor incremento.

X

RAPIDA

Agradecimiento.

He recibido una tarjeta que dice:

Reconocidos y confiados dan a usted mil gracias por sus bondades.

Por los Penados. FLORENTINO GUTIERREZ. Valencia 2 de Diciembre de 1918. San Miguel de los Reyes.

La primera condición de la criatura humana debe ser el agradecimiento. Una persona que no es agradecida no está educada aunque aparente lo contrario; y sin educación no se puede caminar por el escabroso sendero de la vida.

Confieso ingenuamente que ha producido una impresión en mi ánimo esa humilde tarjeta, que jamás se borrará de mi imaginación.

Los periodistas, que rompemos el bombo a fuerza de dar golpes en el parche de los elogios, estamos preteridos en todas partes. Las gentes que pueblan la sociedad humana se creen que si pensamos es solo para tributar alabanzas y elogios no siempre merecidos. Y como lo crean un deber, no se molestan en echarle a uno la mano por el hombro para darle las gracias por los favores que les puede haber dispensado.

Las gentes tienen un concepto equivocado de lo que es la Prensa. No les cabe en el caletre que esta profesión es un apostolado, una religión a la que no se llega con dinero ni a pesar del dinero.

Si se les tributa elogios, pagan con el silencio. Si se les censura, dentro de los límites de lo justo—si es que la justicia puede tener límites—el terrible anatema caerá sobre el pobre periodista como una maldición.

Mientras el periodista agota los adjetivos para ensalzar a alguien, se le



DE LA GUERRA.—Aviadores americanos.

tolera. No se le mima, ni se le elogia, ni se le favorece en nada, ni por nada.

Por el contrario, cuando esos adjetivos califican el mal comportamiento (de alguien, político, literato, artista, comerciante o simple mortal, cuyos actos no se avienen con los dictados de la moral, el periodista se ve perseguido, acorralado, indefenso.

Es la ineducación de las gentes en todas las esferas de la sociedad humana. Es el desagrado de los animales catalogados como racionales sin serlo.

Yo nada he hecho por merecer el reconocimiento de los que sufren sus equivocaciones o sus yerros en la triste soledad de los presidios.

He hecho coro con los desgraciados que, arrepentidos de sus faltas o pecados, quieren ser restituídos a la sociedad de cuyo seno fueron separados porque delinquieron.

Creo justo ese anhelo, esa aspiración noble y con nobleza he unido mi débil voz a la de esos desventurados.

Aprended, políticos; aprended, hombres de negocios; aprended, artistas a cuyo servicio tenéis una pluma romántica y desinteresada.

Aprended de los presos españoles a ser agradecidos o por lo menos a aparentar que lo sois. ¡Farsantes!

Desde lo más íntimo de mi alma saludo efusivamente a los penados, cuya libertad ansío...

Ego.

Desde Benavente.

Benavente 5.

El mercado de cerdos continúa animándose y se cotiza la arroba en vivo de 25 a 30 pesetas, según clase.

El jueves último quedaron varios cerdos sin vender, por resistirse los vendedores a rebajar el precio.

El trigo ha bajado unos reales en fanega y se espera una rebaja mayor aún; pero apesar de ello el pan continúa vendiéndose al mismo precio que antes.

—El tiempo se ha puesto de nieblas; pero a la vez está muy templado, favoreciendo mucho los sembrados, que cada día están más hermosos y lozanos.

—Se encuentra gravemente enfermo nuestro convecino y amigo don Mariano Badallo, por cuya salud hacemos votos.

Han salido: Para Valladolid, la distinguida señora doña Angeles Fernández Minguet, viuda de Arias, con su familia; y para Madrid, el secretario de Carabajas de Alba, don Florentino Rivera y su hijo político don Zacarías Castellanos.

—En la iglesia de San Andrés de esta villa se celebrarán solemnes funciones religiosas en honor de la Inmaculada Concepción.

También se celebrarán solemnes fiestas en Santa María la Mayor en honor de la Virgen.

El CORRESPONSAL.

## IMPRESIONES PROPIAS

Jugando con la Moral

Los germanizantes españoles, ni más ni menos que los alemanes, emplean la táctica de jugar con los nobles sentimientos que anidan en el corazón humano, para ponerlos al servicio de sus fines más o menos bastardos. Cuando las filias y las fobias parecían terminarse en nuestro país, cuando la mayor parte de los defensores del germanismo abandonaban el campo, negando sus antiguas ideas como San Pedro negó a Cristo, se le ocurre a un señor en La Coruña revolver el elemento femenino para elevar una exposición a Su Majestad la reina doña Victoria, a fin de que interceda por las mujeres alemanas. El documento para el cual se solicitarán las firmas de las damas españolas, está tan sobrado de sentimentalismo como falta de oportunidad y no diremos que de razón. En él se pide, en síntesis, que nuestra augusta Sobrana interceda a fin de que las mujeres alemanas no padezcan los horrores de la guerra unidos a los dolores de la derrota.

Muy bien habría sentado ese documento cuando las mujeres belgas, tan dignas de respeto como las alemanas y como todas las del mundo, sufriendo los horrores de la invasión, las iras desmedidas de la soldadesca teutona y por apéndice los dolores de la deportación más inhumana. De todos estos tormentos dan buena prueba los relatos de las mujeres de los pueblos invadidos que

ahora fueron liberados. Esos horrores conmueven el corazón más insensible y sin embargo, a nadie y mucho menos a los germanófilos, se le ocurrió interceder en favor de esas desgraciadas, que perdieron sus hijos, sus esposos, sus hermanos, su hacienda y su pureza ante las hordas invasoras.

¿Qué peligros amenazan ahora a las mujeres alemanas? Si los ejércitos de la Entente penetran en país teutón, no lo hacen en son de guerra, y por consiguiente no pueden proceder con las mujeres de ese país del mismo modo que los alemanes procedieron con las de los pueblos donde penetraban en son de guerra y con hambre y sed de destrucción.

Al vencido hay que dejarle solo los ojos para llorar. Esta fue la divisa alemana, y entre las cosas que le quitaban al vencido, figuraba el honor de sus mujeres. Pero los aliados nunca, ni en lo más crudo de la guerra, tuvieron esa divisa; respetaron siempre todo lo que no fuera elemento de lucha y de resistencia; de modo que aun cuando su entrada en Alemania se verificase en son de guerra, las mujeres alemanas serían respetadas como lo fueron sus ciudades indefensas por los proyectiles de los aeroplanos.

Resulta pues, la petición totalmente extemporánea y fuera de razón; bien claro se ve que lo que ella se pretende es sencillamente un recien



# LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

to de fuerzas germanófilas, es decir, avivar la llama de una discordia que ya parecía pronta a extinguirse.

Muchas señoras movidas de su generosidad y sentimientos nobles, cometerán la candidez de poner su firma en ese documento, si es que llega a realizarse el proyecto de los iniciadores de tal obra; pero a buen seguro que si dejando a un lado el sentimentalismo pensasen en la razón de lo que se les pedía, no consentirían estampar su nombre en una petición extemporánea y que nada ha de resolver, como no sea agravar el conflicto ya casi resuelto entre germanófilos y aliadófilos. Y ya lo saben las damas zamoranas, si es que ahí llega la petición de las firmas: la que ante todo ame la paz de su Patria, que se abstenga de poner su nombre en esos pliegos porque con ello nada resolverá para las mujeres alemanas y en cambio aumentará la escisión entre las gentes españolas, resucitando unos odios que ya parecían muertos, y que alguien, por intereses partidistas, tiene especial interés en volver a revivir.

Ahora que el cañón ha cesado de retumbar, trabajemos para que entre nosotros, los españoles, renazca la paz de los espíritus y no pretendamos encender de nuevo la tea de la discordia jugando al mismo tiempo con uno de los sentimientos morales más grandes de que blasona el corazón de toda persona bien nacida.

LUCIANO CAÑO.

## Al público.

HERALDO DE ZAMORA, que no omite sacrificio por servir al público, en su deseo de dar facilidades a los lectores y a pesar de la honda crisis porque atraviesan las industrias tipográficas ha acordado, que a los lectores que con fecha de hoy, hasta fin de mes se inscriban en las listas del periódico, como suscriptores, abonando un trimestre por lo menos, anticipado, se le servirá el periódico gratis, a domicilio, tanto en la capital como en la provincia hasta el día 1.º de Enero de 1919.

En esa fecha, empezará a publicar HERALDO DE ZAMORA, en forma de folletín encuadernable, la emocionante novela

### La cuerda al cuello

original del novelista francés, Emilio Gaboriau, que tanto éxito obtuvo en su edición española, de la casa editorial Sopena.

### La cuerda al cuello

es uno de los libros que figuran en la Biblioteca de grandes novelas de la Casa Sopena, y estamos seguros que ha de agradar a los lectores de

### HERALDO DE ZAMORA

que empezará su publicación el día 2 de Enero de 1919, hasta cuya fecha pueden leer este periódico gratis las personas que pidan desde hoy la suscripción por un trimestre.

## VIDA POLITICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Madrid 5.

### El nuevo Gobierno.

Esta tarde celebró el nuevo Gobierno su primer Consejo de ministros.

El conde de Romanones, que llegó a su despacho a las cinco de la tarde, manifestó que el Consejo sería muy breve.

Se le preguntó cuándo pensaba el Gobierno presentarse a las Cortes, y ratificó que, probablemente el martes.

El ministro de la guerra que llegó a continuación, dijo que venía antes al Consejo por haber sido llamado por el presidente. A las cinco y media llegó el marqués de Athucemas, y se le preguntó si venía a dar posesión al nuevo presidente y contestó que no; que le había hecho por la mañana una visita en su domicilio y ya se la había dado, y que iba a informarle de varios asuntos.

Los señores Calbetón y Roselló venían de Hacienda y Gracia y Justicia, don de les habían dado posesión de sus carteras los ministros salientes.

El señor Salvatella venía también de tomar posesión; pero no se la dió el señor Burell, porque por la mañana había estado a verle en su domicilio después de jurar y le había informado de los asuntos pendientes.

Al señor Argente le dió asimismo posesión el señor Garnica, celebrando ambos una extensa conferencia, en que éste le informó detalladamente, y con acierto de los principales problemas planteados, especialmente del carbón, trigo, gasolina, transportes, etc.

Los últimos en acudir fueron los señores marqués de Cortina y Gimeno; el primero manifestó que le había dado posesión el marqués de Alhucemas, y el segundo que hay tranquilidad en toda España, según los telegramas recibidos en Gobernación.

SANCHEZ ORTIZ

### Notas municipales.

#### Nombramiento de alcalde.

A las seis de la tarde de ayer y ante numerosa concurrencia, celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, presidiendo el primer teniente alcalde don Manuel Vicente Medina.

Ocupaban los escaños los concejales señores Tola, Pérez Cardenal, Prieto Vega, Nieto (don F.), Juan Enriquez, Gazapo Cereza, Marín y Miguel, Marcos Garrote, Sendín, Carrascal, Alonso Morante, Zapata, Nieto (don P.), Tino, Berrocal y Morchón.

Abierta la sesión el secretario accidental señor Zarzosa dió lectura al decreto sobre la dimisión del señor Miguel Cancelo y de los artículos de la ley municipal pertinentes a la elección de alcalde.

Seguidamente y cumpliendo con los preceptos legales, se procedió a la votación, obteniendo don Alfonso Marín y Miguel 16 sufragios por una papeleta en blanco.

El capitular agraciado tomó posesión de la presidencia del Ayuntamiento y se hizo cargo y prometió guardar las llaves de los Cueros Santos y de San Cucufate.

El señor Vicente Medina, después de dar posesión al señor Marín y Miguel dirigió frases de afecto y salutación, deseándole grandes éxitos y muchas prosperidades en el difícil cargo que el Ayuntamiento le había encomendado.

El señor Marín y Miguel al encargarse de la presidencia del Ayuntamiento, dirige afectuoso saludo a los concejales que habrían votado para cargo tan difícil al que llegaba sin programa alguno por ser asunto muy gastado y tener una voluntad férrea para desempeñarlo.

En párrafos elocuentes, prometió el señor Marín cumplir la misión que le imponía el cargo con extraordinaria inflexibilidad exigiendo que todo el mundo cumpla con las obligaciones contraídas.

Aludió a proyectos que oportunamente planteará y no lo hacía ahora, por conocer el estado del municipio y ser imposible realizar, pero cuando llegue la ocasión acometerá los concernientes a la construcción del matadero, lavaderos, escuelas y dotará a los maestros del sueldo necesario.

En materias de subsistencias afirmó que sería inexorable castigando con mano durísima a todos aquellos que jugasen con las necesidades del pueblo al que había que amparar de los egoísmos de los especuladores.

Solicitó el apoyo de los concejales y del pueblo, pues de lo contrario su labor sería estéril y dejaría el puesto para quien contara con la confianza

del Ayuntamiento y de los zamoranos.

El lema que llevaba era economía y trabajo y sobre esa base pondría todos sus desvelos y amores hacia el pueblo que le vio nacer.

Después hicieron uso de la palabra felicitando al nuevo alcalde y deseándole muchas prosperidades, los señores Pérez Cardenal, Carrascal, Gazapo, Sendín, Tola, Prieto, Zapata, Berrocal, Alonso Morante, Juan Enriquez, Morchón, Tino, Marcos y Nieto.

Terminada la sesión el nuevo alcalde señor Marín y Miguel, se posesionó de la alcaldía y como ordenador de pagos efectuó el arqueo reglamentario.

### DE TELEGRAFOS

#### Telegramas detenidos.

En esta Sección de Telégrafos por dirección insuficiente, están detenidos despachos dirigidos a doña Rosa Bellanco, don José Mazpule, don Pedro Prior, doña Julia Arroyo, don Dionisio Martín, dependiente Sociedad Continental, y don Gustavo Romero.

#### Concurso.

Habiendo dispuesto la Dirección general de Correos y Telégrafos, que se arriende un local para instalar en él las oficinas de Telégrafos de la villa de Puebla de Sanabria, se anuncia al público para que los dueños de casas que deseen ofrecerlos en arrendamiento, puedan presentar sus proposiciones en esta Sección en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las proposiciones serán extendidas en papel de primera clase y el precio máximo del alquiler anual 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, viniendo acompañados del croquis del local que en ellos se ofrezca.

La casa deberá estar convenientemente situada y tener habitaciones suficientes, claras y capaces para el objeto a que se destina y vivienda para el encargado.

De las demás condiciones, podrán enterarse en las oficinas de esta Sección o en la estación telegráfica de Puebla de Sanabria.

Zamora 6 de Diciembre de 1918.

El jefe de la Sección, RAMÓN VEZ.

### Un Gobierno cada mes.

Desde Junio del 17, han ocurrido los siguientes cambios de Gobierno y por las causas que se dicen:

En dicho mes de Junio cae García Prieto por el pleito de los militares, y sube Dato.

En Octubre cae Dato por el mismo pleito y sube otra vez García Prieto, con La Cierva, en Guerra, para ver si podía hallarse solución a la incógnita marcial. La crisis duró seis días.

En Marzo, llamado el pleito militar, surge el de los funcionarios civiles, y cae el señor García Prieto con el señor La Cierva y en poco más con todo el régimen. Y el 21 de Marzo se constituye el Gobierno de notables.

El 10 de Noviembre pasado, por el pleito de los presupuestos—que ya había originado una crisis parcial—cae el Gobierno de notables y entra la concentración de liberales, presididos por García Prieto:

Y el 3 de Diciembre surge el pleito de la autonomía catalana y cae la concentración de liberales.

### A los labradros.

El Sindicato Agrícola de esta capital, se reunirá el domingo próximo y hora de las tres de la tarde, en su domicilio social San Martín de Abajo, al objeto de estudiar y tomar acuerdos sobre la tasa del trigo y harinas y funcionamiento del comité ante la Junta provincial de Subsistencias.

Como el asunto es de gran importancia para la defensa de los intereses del labrador, se ruega a todos los agricultores de Zamora y de la provincia, asistan a dicha Junta donde se tomarán acuerdos de gran resonancia al objeto de ver la manera de obtener la rebaja del precio de las harinas.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro estimado amigo el alcalde de Fuentesauco don David Rodríguez.

### REGISTRO CIVIL

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### NACIMIENTOS

Nicolás Merino Trapero.  
María Fariza Mata.  
Dalmacio Heras Raposo.

##### HERMINIO E. PINILLA

#### DOCTOR EN MEDICINA

Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas.  
Cura radical de flujos, picores y eruciones.

Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.  
Damas, 25.—ZAMORA.

El juez de instrucción de Alcañices ha dictado auto de procesamiento contra Pelegrín del Río y Carlos Rodríguez, denunciados por hurto de 169 cabezas de ganado cabrío, en el pueblo de Litos.

Anuncio.—En la villa de Fermoselle tendrá lugar el próximo día 15, a las diez de la mañana, la venta en subasta pública de una casa, situada en la calle de Requejo; mide ciento cuarenta metros cuadrados de extensión superficial, con amplias habitaciones adecuada para comercio o fonda.  
Informarán del precio y titulación, en la notaría de dicha villa donde se celebrará la subasta.

La sala de esta audiencia ha dictado sentencia condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto a Vicente Alonso Silva, como responsable del hurto de varias cruces en el cementerio de Alcañices.

El reputado médico doctor don Lucio Alvarez y Fernández, que tan grata memoria dejó en esta, recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle, los días 11, 12 y 13 próximos, en la calle de Santa Clara, número, 49, entresuelo (junto al Banco de España) de 10 a 1 y de 3 a 7.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Castroverde de Campos, con la dotación anual de 1.000 pesetas.

#### José García Fraga

##### MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.  
Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños.  
San Andrés núm. 1, principal.—Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

La Guardia civil de Manganeses de la Lampreana, hace pesquisas para descubrir los autores del robo de trigo perpetrado en la panera de don Tomás Aguado Salvador.

Ocho fanegas de grano fueron encontradas en la caseta que existe en la era de San Juan.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.  
Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Por haber llegado tarde a nuestro poder, desde mañana comenzaremos a publicar el listín de los precios que han regido en el Mercado de Abastos.

Se concede ingreso en carabineros con destino a la Comandancia de

# SABAÑONES

no ulcerados, [desaparecen con el Linimento García número 1. Precio 1 peseta.

Sabañones ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 2. Precio 1 peseta.

De venta en la Farmacia y Droguerías de GARCIA CAPELO

Gerona, al sargento del regimiento de Toledo, José Santiago Garrote; a la de Tarragona, al cabo del mismo, Darío Benito Barchona; a la de Cádiz, a los cornetas del mismo, Ramón Vega Frutos y Marcial Holgado Casado y a la de Guipúzcoa, al soldado del mismo, Gaspar Cambroneiro Egido.

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de la caja de reclutamiento, don Antonio Prada Caldevilla.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para cumplir diez días de arresto gubernativo impuesto por faltar a la moral, ha ingresado en la cárcel Federico Julián Hernández Herrero (a Lavativa).

### CENTRO DE MODAS

#### CONCHA HURTADO

MODISTA  
Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increíbles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie.  
Santa Clara 53, principal.—Zamora.

### AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesado, Francisco Rodríguez; ponente, señor Carrizo, acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Martínez Cuesta; procurador, señor Calvo; testigos, 4.

La persona que haya extraviado dos devocionarios con varios escapularios del Sacratísimo Corazón de Jesús, puede pasar a recogerlos en las oficinas del HERALDO DE ZAMORA donde se hallan depositados.

Ha tomado el irraspo de la vaquería Salmantina, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad.  
Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

Dentro de breves días debutará en el Teatro Principal la renombrada troupe Max, que está recorriendo las principales capitales de España, recogiendo aplausos y dinero.

La troupe viene precedida de gran fama y dedicase a los duetos y bailes clásicos españoles.  
Son unos artistas verdaderas enciclopedias en el canto y baile español.

Hoy por la mañana han ingresado en la cárcel en calidad de detenidos, los mozos de Morales del Vino, Felipe Prieto (a) El Cartero, Francisco Sacristán Luis, Hedefonso Calles Madrid, Felipe Romo Calles, Emeren-

ciano Prieto Calles, Vicente Casado Iglesias, Manuel de Trigo Prieto, Quintillo Hernández Cobos, Braulio Barrios Gabilanes, Tomás Hernández Hernández, José Hernández Hernández y Lorenzo Hernández Prieto, entre los cuales se encuentra el autor o autores de las lesiones inferidas el día 11 de Noviembre, en un baile de Pontejeos, al vecino de este pueblo Santiago de Dios y a su hijo Cristóbal.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa. Buenos premios.  
Dirigirse a don José María Calonge, procurador, San Andrés, 9.

El vecino de Castroverde de Campos, Agapito Marín Fernández, fue acusado esta mañana por el teniente fiscal señor Iglesia, como responsable de un delito de falso testimonio, que realizó al declarar en un juicio celebrado en esta Audiencia en el mes de Marzo, sobre disparo de arma de fuego.

Solicitó se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

El letrado señor Ramos negó que su patrocinado cometiera el delito.

### Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Con la dotación anual de 1500 pesetas se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Camarzana de Tera.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Eduardo Prada Bernardo.

Hacemos votos porque el enfermo recobre la salud perdida.

Los brigadas y sargentos del Regimiento Toledo desearos de contribuir con su concurso a la mayor brillantez de los festejos organizados para conmemorar la fiesta de la Patrona del Arma, celebrarán mañana dos veladas teatrales en el coliseo de la calle de Ramos Carrión, poniendo en escena varias obritas.  
Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Vino de cosechero clarete, superior, se vende a cinco pesetas catorce, en la bodega del hijo de Martín Marín, calle de San Andrés, número 19. Horas de despacho: de 11 de la mañana, a 1 de la tarde.

# POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid, 6 (9'30 m.)

### Importante Consejo de ministros.

#### Planes y proyectos del Gobierno.

El Consejo celebrado por el nuevo Gobierno terminó a las ocho de la noche.

A la salida manifestó el conde de Romanones que estaba nombrado subsecretario de la presidencia don José Morote.

Nos anunció el jefe del Gobierno que hoy a las doce, recibirá a los comisionados de las Diputaciones castellanas y leonesa.

Se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

El presidente hizo en el Consejo una detallada exposición del estado de los asuntos y problemas, tanto del

orden interior como exterior, que el actual momento solicitan con mayor urgencia la atención del Gobierno.

Examinó la situación parlamentaria, tanto en lo referente a la legislación financiera, como al debate sobre las pretensiones autonómicas, debate que considerado como de una alta conveniencia.

Expuso la actitud del Gobierno, respecto de ambas cuestiones, estimando como un deber preferentísimo el obtener la aprobación de la fórmula de prórroga del presupuesto.

El Gobierno desconoce la realidad política, ni trata de sofisticarla.

Solicitará del Parlamento su concurso para esta obra y para la realización de todas aquellas que conceptúa precisas para el buen orden público, confiando lograrlo de las fuerzas políticas en aquel representadas, atentas al imperativo del patriotismo, que el momento actual impone al Gobierno.

Acordó presentarse a las Cortes el próximo martes, pues estima necesaria la aprobación entre otros proyectos, del derogatorio de la ley de jurisdicciones y el de la elevación de tarifas ferroviarias.

También acordó dejar al Ayuntamiento de Madrid en libertad para la elección de tenientes alcaldes y proseguir el tratado comercial con Italia de 30 de Marzo de 1914.

Adoptó finalmente el acuerdo de proponer al Rey la concesión de un amplio indulto como celebración del término de la guerra.

Ampliación del Consejo.—El debate catalanista.—Alto personal.—Pérez Oliva, subsecretario de Hacienda.

En la referencia ampliativa del Consejo de ministros, consta que la actuación parlamentaria del Gobier-

## TEJIDOS, NOVEDADES

Casa especial en pañería.

La que más barato vende.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12



no, fué uno de los asuntos que invirtió la mayor atención del Consejo. El conde de Romanones trazó el plan a que debe ajustarse el Gobierno para su actuación parlamentaria. El debate catalanista se planteará, seguramente el próximo miércoles, según espera Romanones que invierta dos semanas.

Al final del debate el Gobierno exponerá y dirá terminantemente su criterio acerca de esa cuestión, prometiéndole la presentación de un proyecto sobre la autonomía de Cataluña, atendiendo al requerimiento que harán los catalanistas en las bases presentadas, indicando que dichas bases solo constituyen una norma de conducta, pues las iniciativas deben partir del Gobierno.

Esbozó Romanones las líneas generales del criterio del Gobierno respecto a la autonomía.

Este criterio consiste en la concesión de amplias facultades representativas, llegando en muchos asuntos a los límites que desean los catalanes. Llegará incluso a mostrarse propicio a la concesión de las Cortes catalanas pero manteniendo la soberanía de las Cortes españolas.

Confía el Gobierno que en la semana próxima quede despachada en el Senado la fórmula económica.

Respecto al alto personal, se aceptarán algunas dimisiones presentadas con carácter irrevocable, deseando el Gobierno que la mayoría de los dimitidos continúen en sus puestos.

Por ahora no se hará ninguna combinación de gobernadores. Ha sido acordado el nombramiento del señor López Monís para la subsecretaría de Instrucción pública y del señor Pérez Oliva para la subsecretaría del departamento de Hacienda.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 6 (11 m.)

# DE ESPAÑA

Los delegados catalanes.-Nota oficiosa.-El debate autonómico.-Manifestaciones autorizadas.-Acuerdo adoptado en la reunión de prohombres.-Servicios de marina suspendidos.

Los delegados del Consejo por parte de la mancomunidad catalana facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa.

Reunida la legación del consejo de la Mancomunidad catalana que se halla en Madrid y examinado el momento político con relación al mensaje entregado al Gobierno, exponiendo las aspiraciones autonómicas de Cataluña, y aplazada hasta el martes, día 10, la reunión del Parlamento, a causa de la crisis que ha producido al apreciar contradictoriamente el problema catalán, los diversos componentes del ministerio, la delegación cree que su puesto está en Cataluña dejando a los parlamentarios el encargo de pedir en el Parlamento la respuesta debida.

En el expreso del viernes marchará la delegación a Barcelona, donde después de conocer el debate se reunirá el consejo de la mancomunidad para adoptar los acuerdos que sean necesarios.

El martes después de la presentación del Gobierno en el Congreso, Cambó planteará el debate catalanista.

Nos ha manifestado el jefe del Gobierno que no había hablado con el Rey del decreto de la disolución de Cortes.

También ha dicho que autorizará la manifestación que el lunes celebrará el Circulo de la Unión Mercantil contra la autonomía catalana.

El mismo día el Gobierno celebrará Consejo de ministros.

En la reunión que en el ministerio de Estado celebraron los prohombres con ocasión de la crisis, se acordó que el Gobierno no presente el proyecto sobre autonomía, limitándose únicamente a recoger las opiniones que se viertan en el Parlamento.

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, publica una Real orden disponiendo que cesen en sus servicios los delegados del gobierno español en los buques hospitales extranjeros, y los jefes y oficiales que fueron destinados, quedan en situación de disponibilidad en la Corte.

La Cámara de Comercio apoya a los catalanes.

La Cámara de Comercio de Valencia ha acordado combatir enérgicamente el centralismo, que es la causa de la ruina de las regiones españolas, y apoyar con decisión las conclusiones de los catalanes, pidiendo que se extiendan a todas las regiones las concesiones que se hagan a Cataluña.

Quiébra del astillero. Afirman en El Ferrol que a consecuencia de haber desaparecido unos socios, llevándose 2.350.000 pesetas

ha hecho quiebra el astillero emplazado en este puerto.

Muy pronto iba a poner la quilla a un barco de doscientas toneladas. La empresa formabanla dos conocidos banqueros.

Manifiesto de la Cámara de Comercio. Oposición a la autonomía catalana.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha publicado un manifiesto fijando un criterio opuesto a la concesión de la autonomía a Cataluña, según piden los catalanes.

Se reciben numerosos telegramas de las organizaciones hermanas de otras provincias, también opuestas a la autonomía.

El proceso de Ceuta. En la audiencia de Cádiz terminó ayer la prueba testifical del proceso instruido en Ceuta, que ocupó extraordinariamente la atención de la opinión pública.

Esta prueba ha sido favorable a los procesados. Hoy se practicará la prueba documental, esperándose con ansiedad los informes.

El hundimiento del «Aznafarache»-Quince víctimas.

Dicen de Sevilla que ha causado en toda la población penosa impresión el desastre del vapor «Aznafarache».

La mayoría de los tripulantes son sevillanos, reinando entre las familias de éstos inmensa angustia y zozobra acerca de la suerte que hayan podido tener. Sábese que el número de víctimas pasa de quince.

El buque fué construido en los astilleros ingleses y estaba asegurado.

«La Veu», el nuevo Gobierno. Una reunión. Gran vigilancia.

«La Veu de Catalunya», dice hablando de la solución de la crisis, que no vale la pena de hablar de los nuevos ministros.

Por el poco tiempo que lo serán, no hay que escribir juicio sobre ellos favorable ni adverso.

Romanones ha preferido hacer un Gobierno de amigos personales por la sensación evidente de que el Gobierno durará ocho días.

El órgano de los izquierdistas muéstrase satisfecho por una parte del nuevo Gobierno, porque llegará a legalizar la situación económica y porque con este Gobierno no habrá manera de escamotear la cuestión de Cataluña.

Durante la noche han estado vigiladíssimas las calles, por circular el rumor de que los elementos sindicalistas iban a exteriorizar su protesta contra la formación del Gobierno.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 29 (11,30 m.)

# Extranjero

Después del armisticio.

Fugitivos de Bohemia. Avance de los tchecos. Ciudades bombardeadas.

Dicen de Berlín, que el martes llegaron a Freidstadt (Alta Austria) numerosos fugitivos de la Bohemia meridional, la mayoría soldados de la milicia.

Relatan que los tchecos han bombardeado las localidades de Kaplitz y Meinetschlag, encontrándose muy próximos de la frontera de la Alta Austria.

Otros cuentan que ha sido un tren blindado de Budweis, y que la ciudad de Kaplitz está ardiendo.

En Freidstadt se oyeron en la mañana del día 3 varios cañonazos. El día 4 ocuparon Dux, que está situado en la cuenca carbonera de Bohemia alemana.

En Praga continúa las persecuciones contra los alemanes.

Los Reyes belgas, en Marsella. A las dos de la tarde llegaron a esta población los Reyes de Bélgica, siendo recibidos por las autoridades y una enorme muchedumbre, que no cesó de aclamarles.

Formidable terremoto.-Ciudades damnificadas.

Dicen de Santiago de Chile, que se ha producido un intenso terremoto en la parte Norte de aquel país, produciendo considerables daños y numerosas víctimas en las ciudades de Copiapo, Vallemar y otras.

Levantamiento bávaro contra Berlín.

Anuncian de Berna, que varios ministros del Gobierno bávaro han confirmado el levantamiento de Baviera contra la política del Gobierno de Berlín.

Energicas medidas. Manifiestan de París que a causa de los graves incidentes que se han

producido en el campo de concentración de prisioneros de Sajonia, los aliados se han visto obligados a adoptar severas medidas.

La conferencia de Londres.-El ex káiser será juzgado.

Comunicado de Londres que el jefe del Gobierno francés ha declarado que los representantes de Inglaterra, Francia e Italia en la conferencia celebrada en aquella capital, han estado de acuerdo en que Guillermo II sea sometido a la extradición para ser juzgado.

Wilson y el Papa.-Próxima entrevista.

Anuncian de Roma que en los centros vaticanistas asegúrase que el secretario de Negocios Extranjeros del Vaticano hallase ahora en Londres para esperar la llegada del presidente de la República de los Estados Unidos, a fin de ponerse de acuerdo sobre la visita de Wilson al Papa.

Dícese que no hay ninguna dificultad protocolaria que se oponga a la entrevista, a la cual se atribuye gran importancia.

Baja en el precio del ganado.

Dicen de Copenhague que a consecuencia del armisticio y de la desmovilización del ejército danés, se ha iniciado una baja de un veinticinco por ciento en el precio del ganado caballar.

El armisticio naval.-Respuesta negativa.

Los periódicos de Berna dicen, que la petición hecha por el Gobierno alemán a la Entente sobre la atenuación de las condiciones del armisticio naval, ha recibido una respuesta negativa.

Finlandia confisca vapores rusos.

Participan de Stokolmo, que el Gobierno de Finlandia se propone confiscar cierto número de vapores anclados en el puerto de Helsingfors para el transporte de cereales de la Argentina y el Canadá a Finlandia.

Se han reanudado los servicios marítimos con sudamérica, para importar provisiones alimenticias.

Protesta contra el Gobierno bávaro.

Según «El Berliner Tageblatt», los dueños de los servicios de la agencia Wolff son ahora los socialistas minoritarios.

Comunican de Darmstadt, que el Gobierno del Ducado de Hesse, ha protestado cerca del Gobierno bávaro contra la ruptura de relaciones contra Wilhelmstrasse decretada por el presidente del Gobierno bávaro.

Expresa la esperanza de que sea anulada esa decisión.

Guillermo II, llama a su médico.-Los bienes del exkaiser.

Dicen de Amsterdam que Guillermo II telegrafió ayer desde Amérgen a Berlín, llamando a su médico de cabecera, llegando hoy a Holanda.

Ayer salieron de Berlín tres personas del exkaiser, llevando numerosos documentos relativos a sus propiedades y bienes.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 6 (3 t.)

# Alcance telefónico

Las Diputaciones castellanas.

Hoy por la mañana a las doce, fueron recibidos en la Presidencia por el conde de Romanones, los representantes comisionados de las Diputaciones castellanas y leonesas juntamente con los representantes en Cortes, así como también con el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva y con el ex ministro don Tirso Rodríguez.

El presidente de la Diputación de Burgos hizo entrega al presidente del Consejo de ministros de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de las Diputaciones, pronunciando un discurso en nombre de todas las provincias representadas y adheridas.

Dijo que protestaban de las bases presentadas por Cataluña en favor de la autonomía exponiendo el sentir de Castilla y León en pro de la salvaguardia de la nación y de la integridad de la Patria.

Este acto es de afirmación de esa unidad que anhelamos y defendemos. Queremos que se nos conceda vida propia pero sin provocar escisiones dentro de la unidad nacional.

El conde de Romanones contestó diciendo que recibía el mensaje avorado por los prestigios de las personas que le entregaban que eran no sólo respetables por las representaciones que ostentaban sino por las propias prendas.

Este es un acto de viva simpatía que puede asegurarse que no sea necesario porque no puede haber un Gobierno que se atreva a conceder la autonomía a ninguna región sino es dentro de la unidad nacional.

La cuestión autonómica será tratada en las Cortes y resuelta por las Cortes y esto es garantía suficiente para que tener la sensación de que de los debates que se planteen surja el punto de coincidencia para con armonía conceder a las regiones las mayores libertades posibles.

Los autonomistas deben estar convencidos que no son solo ellos sino todos los que aspiran a obtener concesiones que no pueden ser obra de un partido sino de la consustancialidad de la vida de España.

La Comisión de las Diputaciones fué después recibida por el Rey quien expresó que él había jurado como soldado la bandera española y que defendería a España contra todo lo que afecte a la integridad de la nación.

Nombramientos.

Ha sido firmado el decreto nombrando a don Jeré Morote subsecretario de la Presidencia.

Ha sido nombrado capitán general de la segunda región, el teniente general don Salvador Arizón cesando en la dirección general de la Benemérita para cuyo cargo se ha designado al teniente general don Juan Zubia que desempeñaba la capitania general de la segunda región.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Cueros y curtidos.

12. SAN TORCUATO 12, ZAMORA. En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE. SAN TORCUATO, 12-ZAMORA. - LUIS SENDIN -

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE RAFAEL LEON.-Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcafofa de todo el año y fresas y fresas de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

Piano.-Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

MODISTA

NUMERIANA MAILLO exoficiala de Asunción Sevilla, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. DAMAS, 31.

SAN VICENTE

Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Garantiza los trabajos. Lecciones a domicilio en todos los sistemas. Santa Clara 53, principal, Zamora.

Se vende leña para quemar y hacer carbón en inmejorables condiciones, en la dehesa de Villardiega del Sierro, término de Cabañas de Sayago.

Para tratar con don Francisco Escudero, en la misma.

«La Perla Zamorana», GRAN FABRICA DE HARINAS DE

Federico Tejedor RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para molturación de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y algunos frutales.

Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la vaquería de Marcelino del Valle, carretera de la estación, y en Fuentesauco, al que se pueden hacer los pedidos, e informará.

Se vende libre de toda carga la casa número 24 de la calle de San Andrés, en Zamora.

Informará, don Gonzalo Garsi, San Andrés, 18.

Traspaso.-Del acreditado Parador de las Delicias sito en la ronda de San Pablo de esta ciudad.

Informes, don Agrupino González Queipo, Alfonso XII, número 7.

Practicante de farmacia, necesita don Juan Enriquez, las proposiciones, háganse a dicho señor en Coretes (Zamora).

Vino superior.-Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Se vende hierba seca, clase superior, empacada en buenas condiciones a precios módicos. Para tratar dirigirse a don Felipe González Gómez, Benavente (Zamora).

Coto de caza.-Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Vino superior de Sanzoles, se vende en la calle de San Andrés número, 40, a cinco pesetas los 16 litros de tinto, y a seis de blanco. Se despacha durante todo el día.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación. Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

Se da a saber de un practicante titulado, con muchos años de práctica, y que desea colocarse.

Dirigirse a don Valeriano Alvarez, practicante en Mayalde, (partido de Fuentesauco).

# Auxiliares de Estadística.

Plazas con 2.500 pesetas. (Convocatoria para ambos sexos.)

PREPARACION COMPLETA por

Don José María Alvarez

del Cuerpo facultativo de Estadística

y Don Manuel Jorge Marzal

Capitán de Infantería.

Uniformes: Oficinas de Estadística, Rúa, 54

# GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTI-GRIPAL del Dr. Sacristán.

Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

# ESTADISTICA

PLAZAS DE 2.500 PESETAS.

Próximas oposiciones.-Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.-Se admiten señoritas.-Precios módicos.-Se garantiza el resultado.

Se ruega a los padres ju guen con su presencia la competencia de las clases.

Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

# CLINICA Veterinaria

A CARGO DE LOS PROFESORES

SRRES. F. OIZ, F. G. SILVA, OLIVARES Y COBOS

Puerta de la Feria y S. Pablo

ZAMORA

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

# ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# COCHES Y CARROCERIAS

Nuevo Taller de A. PEREZ Y GORDILLO

(Antiguos operarios de la Casa Bomati, de Salamanca)

Santa Clara, 71.-Zamora.

Ha quedado abierto al público este nuevo Taller, donde se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos. SANTA CLARA 71.



SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIRO

VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrutulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretaría El Océano de Salvador Ruiz. Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MÁS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido PRECIOS MUY ECONÓMICOS

"IRON-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

POUDRE MERVELLEUSE

(MARCA REGISTRADA)

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales.

PRODUCTO HISPANO AMERICANO

(Aliment additionnel pour porcs.)

PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID

Producto indispensable para la cría y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino.

Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria.

GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del "SUS". Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo.

SU REPRESENTANTE: F. FERNANDEZ

RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

NO TIRE USTED NADA Todo vale dinero Feriódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra ENRIQUE CALAMITA en ZAMORA pagándolo a más precio que nadie



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antitipalídico— poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGÍTIMO "SELLO BESOY".—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tor por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación. ¡Todo el mundo lo dice!

Anúnciese V. en este diario. Tarifas económicas.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Gran SASTRERIA S.A. de Importación y Ventas

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talarés.

Encargos a las doce horas SAN ANDRÉS 2.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

Regalado número, 5, VALLADOLID

APARTADO 33—TELEFONO 44.

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos de alambres y soldaduras.

Crisoles, soldadura autógena.

Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.

Máquinas y herramientas griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.

Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.

Material para calefacciones.—Lubrificantes.

DEPOSITARIOS DE LA CASA

Enrique Martínez Inchausti de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

Almanaque Bailly-Baillière

Almanaque Bailly-Baillière. Enciclopedia popular. Ilustrada para 1910. 800 páginas de texto. Regala de 1.000 ejemplares de la Lotería de 3 pesetas cada uno. En venta, 1,50 pesetas, en Zamora, a 2 pesetas. Se venden, 600 más por gastos de transporte y correo.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita IMPRESOR

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MÁQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO. 34